

QUILMES, 5 de marzo de 2013

VISTO el expediente N° 827-1739/12, mediante el cual se tramitan las Ofertas Académicas del Ciclo Lectivo 2013 del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 250/12, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la solicitud realizada por la Directora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, resulta necesario introducir algunas modificaciones a la Oferta Académica, para el 2° cuatrimestre de 2013.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento ha emitido despacho favorable.

Por ello,

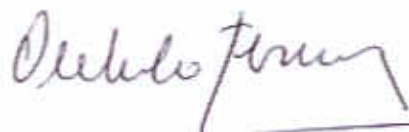
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la Oferta Académica de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, correspondiente 2° cuatrimestre de 2013, las modificaciones que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 017/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Licenciatura en Terapia Ocupacional - 2º Cuatrimestre de 2013

Curso Nuevo

Área	Núcleo	Periodo	Modalidad	Nombre Asignatura	Cr.	Días y Horarios	Docente	Cupo	Grupo Carreras	Nueva asignatura
Terapia Ocupacional	Obligatorio	Cuatrimstral 4º año/ 8º cuatr.	Presencial	Organización y Administración en Terapia Ocupacional (curso B)	8	Jueves de 8,30 a 12,30 hs	Andrea Camun	45	F	NO

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 017/13



Julio Flores

Julio Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES